



Sutatausa, primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia: ACCION DE PERTENENCIA
Radicado: 257814089001-2021-00128
Demandante: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIFLORES
Demandados: LUIS ALEJANDRO CASTILLO CASTRO

Vista la constancia secretarial que antecede, se tiene en cuenta la información suministrada por la parte actora, la cual se deberá tener presente al momento de realizar la liquidación del crédito correspondiente conforme fue dispuesto en auto del 26 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE.

LAURA JULIETA GÓMEZ GONZÁLEZ
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATAUSA.
Notificación por Estado

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO 042
fijado hoy 02 de diciembre de 2022, a la hora de las 8:00 A.M.

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTÍNEZ
Secretaria

Firmado Por:

Laura Julieta Gomez Gonzalez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Sutatausa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 37be07600eb2e8501d8666f5e5a50ca718c979bd7bfc2abb75d0dad08c65ac4d

Documento generado en 01/12/2022 06:29:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>